



COMUNICADO DE PRENSA

El sector veterinario exige la dimisión del Ministro de Agricultura por su gestión del Real Decreto 666/2023

Madrid, 8 de abril de 2025.- El Comité de Crisis Veterinaria, que agrupa a todas las asociaciones profesionales, científicas, empresariales, sindicales y académicas del ámbito veterinario, ha registrado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación una carta dirigida al ministro Luis Planas solicitando su **dimisión inmediata** por su gestión del Real Decreto 666/2023. (texto íntegro de la carta en este [enlace](#))

Desde su entrada en vigor, esta norma ha generado un profundo malestar en el sector veterinario, al imponer exigencias que dificultan seriamente el ejercicio de la profesión y repercuten negativamente en el bienestar animal y en la atención a los propietarios.

El colectivo denuncia:

- Una **carga burocrática asfixiante**, sin valor sanitario, que reduce el tiempo dedicado a la atención clínica.
- Una **presión psicológica creciente** entre los profesionales, que se enfrentan a normativas alejadas del conocimiento científico y de la realidad clínica.
- **Retrasos en el acceso a tratamientos esenciales**, lo que compromete la salud de los animales.
- **Falta de diálogo institucional**, tras reiteradas peticiones de reunión con el ministro sin respuesta alguna.

A pesar de las manifestaciones masivas que han reunido a miles de veterinarios en toda España —más de 7.000 en distintas capitales, 5.000 frente al Ministerio el pasado 5 de marzo, y más de 12.000 en delegaciones y subdelegaciones el 26 de marzo—, el Ministerio no ha mostrado voluntad de diálogo ni ha atendido las demandas del sector.

“El Ministerio ha ignorado a la profesión, ha legislado sin conocimiento técnico y ha impuesto una norma que no exige la Unión Europea y que no mejora la seguridad, la trazabilidad ni el uso racional de los medicamentos”, denuncia el Comité.

Por todo ello, el conjunto de entidades firmantes exige al ministro **Luis Planas** que asuma responsabilidades y **presente su dimisión**, al considerar que ha perdido la confianza del sector y no reúne las condiciones para liderar una cartera que requiere diálogo, conocimiento científico y sensibilidad con el bienestar animal.